

Ejercicio demográfico

Reto estadístico

EMILIO ALANIS PATINO

Las estadísticas demográficas son cada vez más importantes a medida que la población va creciendo en magnitud y en complejidad. Por ello es necesario observar esas estadísticas, señalando áreas, series o casos concretos donde aparecen dudas o incongruencias (párrafos 1 a 25). Los mexicanos que van a Estados Unidos en un flujo continuo, es una evidente cesión gratuita que México proporciona al país vecino, cuyo valor monetario jamás se ha calculado; en 1990 México perdió cuatro millones de emigrantes, que representan un costo muy alto. La población sigue creciendo en forma excesiva, generando situaciones peligrosas; todos debiéramos tener plena conciencia de ello. Particularmente las parejas jóvenes, inteligentes e informadas tienen que comprender cómo la sobrepoblación agrava las condiciones del país. La explosión demográfica y sus consecuencias —que son evidentes— no fueron previstas ni frenadas oportunamente y esta experiencia debe impulsarnos a corregir la miopía que impide ver escenarios sociales, económicos y políticos a plazos medio y largo. Las relaciones entre los hechos presentes y las posibles realidades futuras deben ser estudiadas por grupos interdisciplinarios. La ENIGH-92, encuesta del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en 1992, confirma una vez más las injustas desigualdades del ingreso y el gasto de los 17.8 millones de hogares, problema crónico que la crisis hace más grave (párrafos 32 y 33). La esperanza de vida de la población mexicana aumentó rápidamente, pasando de 45.7 años en 1940 a 71.0 años en 1990; este cambio sustancial equivale a una revolución silenciosa, de grandes consecuencias en el futuro inmediato (párrafos 34 a 36). Entre los años 2016 y 2035, numerosos jefes de hogares, casi siete millones, alcanzarán la edad de 65 años; llegará la onda explosiva de las personas con derecho a su jubilación. Esta masa creciente hará valer sus derechos, lo que obliga a formar desde ahora y en los años siguientes, enormes reservas financieras (párrafos 37 a 40). Paralelamente habrá que robustecer estas tendencias: eliminar la corrupción, suprimir la impunidad, acrecentar el respeto y el cumplimiento del orden jurídico, mantener la inflación en niveles muy bajos. Este Ejercicio demográfico cumple mi deseo de reunir y concatenar conocimientos dispersos, a fin de definir el gran compromiso moral y financiero que se está gestando sin que los dirigentes del país se percaten cabalmente.

1.- El Consejo Nacional de Población (CONAPO) elaboró y publicó su *Informe sobre la situación demográfica de México 1990*, que lleva dos ediciones. Sus noticias son interesantes para el desarrollo del país, y contribuyen a crear conciencia social sobre la importancia de los fenómenos demográficos en México. Por ello, el gobierno estableció el Programa Nacional de Población 1989-1994, difundido por el CONAPO.

2.- El Censo General de Población 1980 registró 69.6 millones de habitantes. Durante la siguiente década —a partir del 30 de junio— fueron registrados 26.2 millones de niños de ambos sexos, nacidos vivos, y en el mismo lapso las defunciones registradas fueron 4.1

millones de personas. El crecimiento natural de la población (nacimientos menos defunciones) según esas cifras, fue de 22.0 millones de habitantes. De esta cantidad habría que restar la emigración neta fuera del país; ésta no se conoce por motivos obvios.

3.- Es posible recurrir a los datos censales: en 1990 la población del país era de 81.2 millones de habitantes y en 1980 censaron 69.6 millones. El incremento en el periodo intercensal fue de 11.6 millones de personas; comparando esta cantidad con los 22.0 millones mencionados en el párrafo 2, se advierte una gran diferencia. ¿La diferencia de 10.4 millones de personas será la emigración neta a otros países en el decenio 1980-1990? Probablemente esa diferencia es superior al dato (desconocido) correspondiente a la realidad.

4.- En la Carta Demográfica sobre México, llamada *Demos 1993*, páginas 14 y 15, aparece el artículo "La migración internacional permanente, 1950-1990", cuyo subtítulo es "Creciente pérdida de mexicanos". El autor es Rodolfo Corona Vázquez, de El Colegio de la Frontera Norte. El estudio incluye un cuadro con cifras estimadas por el autor, basadas en los censos mexicanos y los norteamericanos; también usó como apoyo los resultados de varias encuestas realizadas en México y Estados Unidos.

5.- La parte inferior del cuadro proporciona el saldo migratorio externo de cada año terminado en cero. Son miles de habitantes.

Es necesario precisar que en 1990 los emigrantes externos fueron 4,447,000 en tanto que los inmigrantes externos el mismo año fueron 383,000; la diferencia es el saldo - 4.064.000 de personas, y esta cifra merece más confianza que los 10.4 millones citados para 1980-1990. El autor de ese artículo señala el significativo incremento del saldo migratorio con el extranjero: de cada -256 mil individuos en 1950 pasa a -4.1 millones en 1990; en cuarenta años el saldo aumentó más de 15 veces.

Años	Años
1950 - 256	1970 - 583
1960 - 338	1980 - 1917
	1990 - 4064

6.- La salida masiva de mexicanos es consecuencia natural de dos hechos simultáneos: la explosión demográfica a partir de los años 40 y el insuficiente desarrollo económico, político y social de México; pero es alarmante que el tema de la emigración hacia el norte —como solución nacional obligada— sea ignorado o subestimado por gobernantes y gobernados, por los más humildes y los más encumbrados. Nadie grita porque el país pierde millones de mexicanos autoseleccionados por su inconformidad con la pobreza, por su deseo de superar su condición y por su intrepidez. La enorme corriente de mexicanos que va a Estados Unidos, como refugiados económicos, representa una gran aportación gratuita de México. Un aspecto jamás mencionado es el valor monetario de cuatro millones de seres nacidos y criados en México, a un costo cada vez más alto, sólo en 1990. El CONAPO está capacitado técnica y legalmente para valorar esa pérdida demográfica y económica.

7.- "La emigración temporal o definitiva hacia Estados Unidos, de población en edades altamente productivas, así como el cada vez mayor flujo de migrantes de origen urbano y con mayor escolaridad, representan un costo importante para el país, particularmente al considerar la alta concentración geográfica de los lugares de origen de los migrantes". Esta es la conclusión 13 del informe citado en párrafo 1 de esta nota.

8.- "Como resultado de las acciones concertadas —por el gobierno de la República y los diversos sectores de la sociedad— se ha producido una profunda transformación en la dinámica población del país. Mientras que la fecundidad descendió en un 49% de 1970 a la actualidad, al pasar de 6.6 hijos por mujer a 3.2, la mortalidad, que inició un proceso de disminución en la tercera y cuarta décadas del siglo, continúa su tendencia hasta alcanzar, para 1990, una tasa bruta de 5.4 defunciones por cada mil habitantes y una esperanza de vida de 69.6 años". Esto se informa en la Presentación del Programa Nacional de Población 1989-1994.

9.- Sin embargo, el 12 de junio de 1993, el periódico *Excelsior* publicó un editorial titulado *Somos muchos*, y destaca la exhortación de CONAPO a intensificar los programas de planificación familiar, para impedir el excesivo crecimiento demográfico, "claro indicio de que no han dado los resultados apetecidos". Luego se refiere a lo difícil que será crear un millón doscientos mil empleos en el año 2000.

10.- El mismo periódico (7 de marzo de 1995), publica el artículo de Martha Robles que incluye este párrafo: "Quizá no tuvo México una crisis peor a la actual, no sólo por lo económico, también por los agravantes de la sobrepoblación desempleada, el deterioro ambiental y la insolvencia económica. Sin embargo, transcurren los signos atávicos, pero se aplazan las soluciones. Se fortalece la sociedad y la acción esperada se empaña con el puntero de un escándalo judicial del que ni siquiera se conocen los móviles ni la verdadera procedencia de una red de complicidades que tarde o temprano habrá de frenarse en el portal de la corrupción".

11.- Hay que volver a la estadística oficial de nacimientos en el periodo que precedió a la crisis actual. En 1980 nacieron vivos 2,427,628 niños, derivados de una población total de 69,655,120 habitantes. La tasa de natalidad aquel año fue de 34.8 niños por cada mil habitantes; cifra todavía alta. En 1990 el número de nacidos vivos fue de 2,736,312 y la población censada fue 81,249,645 habitantes. La tasa de natalidad en 1990 fue de 33.6 niños por cada mil habitantes. Las tasas subrayadas son muy semejantes y contradicen lo que se ha dicho respecto a la planeación familiar. Sin duda existe un gran error, ¿dónde está?

12.- En la página 17 del Informe sobre la situación demográfica de México 1990, CONAPO expresa: "El registro de nacimientos es una fuente de información fundamental para el conocimiento del nivel y la tendencia de la fecundidad a nivel nacional y regional. Sin embargo, esta fuente adolece de una serie de problemas que limitan su utilidad, entre los cuales se puede citar el registro tardío, el doble registro..." y manifiesta la "necesidad de realizar un estudio profundo de los problemas mencionados, que debe incluir desde la revisión de los sistemas administrativos de recolección y difusión de las estadísticas

vitales, hasta el análisis propiamente demográfico de los nacimientos según fecha de ocurrencia y de registro".

13.- El párrafo anterior no indica cuál institución debe investigar los problemas crónicos de la estadística de nacimientos, referentes a la cobertura, mala declaración, registro tardío, subregistro y registro duplicado. La Secretaría de Gobernación y su dependencia CONAPO tienen la responsabilidad de investigar los problemas relacionados con la información estadística sobre nacimientos. Ojalá que las autoridades proyecten y ejecuten campañas vigorosas y duraderas, para corregir las malas actitudes y los hábitos viciosos de la población, que dan lugar a errores estadísticos. Será indispensable la eficaz colaboración del Registro Civil y por supuesto, del INEGI.

14.- Entre tanto es necesario regresar al punto esbozado en el párrafo 3. El incremento de la población en el decenio 1980-1990 fue de 11.6 millones de personas, o sea 16.7% de los habitantes censados en 1980; en promedio el crecimiento anual fue de 1.5%. Cabe aclarar que en la Agenda Estadística de 1986 y también en la de 1988, se informa que la población de 1980 fue de 66,846,833; tomando esta cantidad, la población aumentó 14.4 millones de personas, o sea 21.5%; en este caso el incremento anual fue de 1.9%. Entre las dos tasas subrayadas, la primera es preferible, porque se estimó que en 1981 la población sumó 71.2 millones de habitantes (Almanaque Mundial 1984).

15.- Se afirma que "diversos análisis sobre la dinámica demográfica del país permiten estimar que la población creció, entre 1980 y 1990, a una tasa de 2.3% anual, frente al crecimiento de 3.2% observado en la década 1970-1980". Esta es la conclusión 4 del Informe de CONAPO. "México llegará al siglo XXI con más de 100 millones de habitantes", se lee en la conclusión 5.

16.- Por otra parte, en el pasado se investigó cuidadosamente el cambio en la tasa de fecundidad (por mil mujeres de 15 a 44 años de edad): disminuyó 32% en el decenio 1970-1980, y siguió la tendencia a la disminución, pero a ritmo más lento: 15% en el lapso 1980-1986. Este comportamiento es atribuido a las prácticas anticonceptivas, y parece que éstas se difunden con dificultades crecientes. Las mujeres que viven en condiciones de marginalidad —por nivel de escolaridad, servicios médicos asistenciales, aislamiento geográfico, etcétera— tienen menos acceso al control de la natalidad.

17.- Muy acertada ha sido la decisión del INEGI de elaborar, publicar y distribuir vasta información en la serie de *Cuadernos Estadísticos Municipales*, edición 1994. Cada uno de estos documentos se realiza con la participación de la respectiva Dirección Regional del INEGI, el gobierno del estado y el ayuntamiento constitucional correspondientes. Afortunadamente hay una gráfica que proporciona la tasa de natalidad calculada para el año 1990. Por ejemplo el municipio de Cuernavaca, Morelos, aparece con una tasa de natalidad de 30.7. La tasa de mortalidad es de 6.6, de modo que la del crecimiento natural es de 24.1, o sea 2.4%, relativamente alta. En el Anexo I se anotan algunos municipios, con datos de la edición de 1994.

18.- Las tasas de natalidad en 1990, ^v • calculadas por entidades federativas, resultan muy diversas; las tres más bajas corresponden a Baja California, Nuevo León y Distrito Federal (25.4, 26.3 y 28.4 respectivamente) y las tasas más altas son las de Chiapas, Quintana Roo (40.1) y Michoacán (38.3). La Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS) y CONAPO conocen sin duda las circunstancias que han impedido el descenso de la natalidad con mayor rapidez. (Véase el Anexo 2).

19.- Entre las dieciséis delegaciones del Distrito Federal también hay diferencias notables. Cuatro de ellas muestran bajas tasas de natalidad, año 1990, y son Alvaro Obregón, Tlalpan, Magdalena Contreras y Coahuacán (19.3, 23.5, 24.2 y 24.9 respectivamente). En cambio hay delegaciones con tasas de natalidad muy altas; por ejemplo Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Cuauhtémoc y Tláhuac; a las dos últimas corresponden las tasas 37.9 y 41.9 nacimientos por mil habitantes. ¿Será cierto que en Tláhuac —delegación semiurbana la natalidad es superior al doble de la tasa calculada para Alvaro Obregón? ¿Por qué la asistencia médica para la planeación familiar ha penetrado tan poco en las cinco delegaciones de tasas altas?

20.- Muchos municipios de otras entidades del país, también aparecen con tasas de natalidad elevadas. En el Anexo 1 figuran sólo 12 municipios de 4 estados y en todos ellos sus tasas de natalidad oscilan entre 30.1 y 41.7 nacimientos por mil habitantes. Los *Cuadernos Estadísticos Municipales* de la edición 1993 proporcionan datos de 94 municipios y 16 delegaciones (DF).

21.- En el año 1990 se observó que el crecimiento natural de la población (nacimientos menos defunciones) era muy alto en ocho entidades federativas, con tasas de 31 a 36 personas por mil habitantes, o sea 3.1 a 3.6 por ciento; en orden descendente fueron Quintana Roo, Guerrero, Michoacán, Querétaro, Tabasco, Puebla, Durango, Hidalgo. Seguramente debe agregarse el estado de Chiapas, sobre todo los municipios donde la población indígena predomina por su número.

22.- La calidad de la información primaria que se usa para calcular las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural está relacionada estrechamente con el comportamiento de las familias respecto a las obligaciones que deben cumplir. El grado de confianza de las estadísticas a nivel municipal no ha sido determinado mediante estudios objetivos; sin embargo, es posible señalar algunos casos de cifras dudosas, referidas al año 1990.

23.- En Pabellón de Arteaga, municipio de Aguascalientes, la tasa de natalidad es alta (37.4), la de mortalidad es muy baja (3.8) y la de crecimiento natural es 33.6. En la Delegación de Tláhuac, DF, sucede algo semejante: natalidad alta (41.9), mortalidad baja (3.9); el crecimiento natural resulta 38.0, inesperadamente alto. El municipio de Acapulco, Guerrero, aparece en condiciones semejantes, etcétera.

24.- Los párrafos anteriores apoyan la idea de realizar investigaciones de campo —no necesariamente costosas— concebidas como evaluaciones de los informes dados al Registro Civil. Los municipios serían escogidos por muestreo estadístico. Los resultados servirían en su caso para diseñar y ejecutar medidas en favor del registro oportuno y verídico de los nacimientos y las defunciones. En este proyecto podrían interesarse CONAPO, INEGI, SS y El Colegio de México. Es deseable que este plan se lleve a cabo en 1995-1996, a pesar de la crisis.

25.- Entre tanto, los datos publicados por INEGI en su *Anuario Estadístico de los Estados*

Unidos Mexicanos 92, se consideran satisfactorios. Si del número de nacimientos registrados en el país durante 1990 (2,736,312) se resta la cantidad de defunciones registradas en el mismo año (422,803), queda el crecimiento natural, o sea 2,313,500 personas; la tasa por mil habitantes, resulta de 28.5; es decir, el crecimiento natural fue 2.85 por ciento, cifra tan elevada que, si se mantuviera constante, duplicaría la población en veinticinco años. Suponiendo (sin conceder) que la fecundidad permaneciera igual (sin cambios) y que el saldo de las inmigraciones internacionales fuera nulo, el país tendría 162.5 millones de habitantes en el año 2015. Esta es una perspectiva cargada de peligros y hay que reconocerlo, tomando plena conciencia de ello, tanto en los tres niveles del gobierno, como en los distintos sectores de la población. Paralelamente habrá que intensificar la planificación familiar, aún en contra de la reciente carta encíclica *Evangelium Vitae*, del Papa Juan Pablo II, que fue analizada inteligentemente por Mario Moya Palencia (*Excelsior*, 30 de marzo de 1995).

26.- Esa horrible pesadilla de la ^V sobrepoblación creciente debe-ría ser motivo de angustia intensa, compartida por mujeres y hombres dispuestos a tomar conciencia de las terribles situaciones que generarán 162 millones de habitantes, ocupando un territorio vasto geográficamente, pero pobre por sus suelos y sus climas; habitando un país con gran escasez de agua y de otros recursos naturales; con una población rezagada desde los tiempos del virreinato, educativa, cultural y políticamente; con un ambiente poco propicio para las nuevas formas de organización no propenso al desarrollo científico y tecnológico, víctima de oscuras corrientes que perturban el orden jurídico y el orden moral mediante violencias, crímenes y abusos del poder; con dudosas ideologías y fanatismos emergentes. México con 162 millones de habitantes —aún con una cantidad menor— marcharía hacia la catástrofe definitivamente.

27.-La explosión demográfica que se inició en México durante los años cuarenta, fue reconocida y frenada por autoridades políticas y expertos profesionales con un gran retraso (más de veinte años); pero esa explosión no ha terminado y está en su fase más difícil de combatir. Se advierte que las medidas de planificación familiar se iniciaron cuando el país tenía 48 millones de habitantes, en tanto que la segunda fase (1990-2015) partió de 81 millones; la actual población tiene unatremenda capacidad de reproducción. Ojalá que la miopía —para ver escenarios sociales, económicos y políticos futuros— la inercia burocrática y la falta de conciencia no eviten tomar medidas urgentes, que disminuyan la tasa de crecimiento demográfico.

28.- Tanto el gobierno como los medios de comunicación y el público en general atienden preferentemente las cuestiones de actualidad, muchas de ellas urgentes, de carácter grave o de alto valor político. Aun los escritores, ensayistas e investigadores prefieren ocuparse de hechos presentes o pasados, vistos históricamente, y no de probables acontecimientos futuros. No obstante, el gobierno federal da a conocer en mayo el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, elaborado en abril. La Secretaría de Gobernación y CONAPO seguramente cuidarán que las cuestiones demográficas sean expuestas objetivamente e incorpora-das a dicho Plan, con el apoyo de disposiciones legales vigentes. En el segundo semestre de 1995 tal voz CONAPO dará a conocer un Programa especial, semejante al del sexenio anterior.

29.- Las acciones o los hechos pasados, concretos y objetivos, se recuerdan o se olvidan con relativa facilidad. En cambio los actos o las circunstancias posibles en el futuro, son materia de la imaginación, auxiliada o no por antecedentes históricos. Por ejemplo el crecimiento de la población —muy intenso en las cinco décadas anteriores— ha tenido consecuencias sociales, políticas y económicas que no fueron previstas en su oportunidad. Para la mayoría de la gente es difícil comprender cómo los sucesos actuales, que muchas veces pasan inadvertidos, traerán efectos importantes, ostensibles en el futuro, en lapsos indeterminados. Admitiendo esta sucesión cronológica puede afirmarse que el curso de la vida mexicana en el periodo 1990-2015 influirá en la evolución del país durante el siglo XXI, de modo vigoroso y complejo. Las posibles relaciones presente-futuro podrían ser estudiadas por grupos interdisciplinarios, desarrollando metodologías y herramientas para crear o describir escenarios posibles en el futuro cercano. Una minoría selecta debe ser responsable de esa visión continua, previsor y futurista.

30.- En México sucedió algo trascendental que no fue anunciado durante 1940-1990; en este medio siglo la población se cuadruplicó pasando de 19.7 millones de habitantes a 81.2 millones. El país "logró una meta peligrosa en alto grado que pocos pueblos han conseguido..." En consecuencia ha sido necesario aumentar con celeridad la urbanización, los servicios médicos y educativos, etcétera. El personal médico ocupado en instituciones del sector salud sumó casi cien mil personas en 1991; sus funciones son ejercidas en 772 unidades hospitalarias bien dotadas de camas, consultorios, quirófanos, laboratorios, equipos y otras facilidades. Los médicos son auxiliados por gran cantidad de personal paramédico. En el sistema pre-escolar fueron inscritos casi tres millones de niños. Por otra parte hay 85,000 escuelas primarias donde fueron inscritos casi quince millones de alumnos (datos del año escolar 1991-1992). El número de aulas se ha multiplicado y en ellas trabaja un personal docente muy numeroso. Todo el sistema educativo demanda recursos presupuestales abundantes que sumaron 35,000 millones de nuevos pesos en 1992 (gasto federal). El sistema atiende a niños y jóvenes nacidos desde 1969 hasta 1986. El gobierno federal asigna becas en cantidades crecientes; se ha dicho que serán 700.000 en el año 1995.

31.- En 1930 México tenía 16.6 millones de habitantes, y de ellos trabajaban con remuneración 5.2 millones. Cada uno de esos trabajadores con ingresos, sostenía 3.20 *personas*, en promedio. Sesenta años después la población censada fue 81.2 millones y las personas ocupadas que recibían ingresos, eran 21.7 millones, cada una de estas últimas sostenía 3.74 *personas*, promedio. La diferencia entre las cifras subrayadas es explicable. Dicho con brevedad: en sesenta años la población total aumentó 4.9 veces, mientras que la población ocupada y con ingresos creció 4.2. El país no fue capaz de crear muchos empleos pagados, debido a causas complejas difíciles de resumir; tal vez sobresalen la explosión demográfica —que da a la población una especial estructura— y la grave insuficiencia del ahorro-inversión interno. Subjetivamente la pobreza en los años 90 es más sentida que en la década de los años 30.

32.- La última Encuesta Nacional • de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH-INEGI) Tercer Trimestre de 1992 proporciona abundante información sobre los 17.8 millones de hogares y 84.3 millones de habitantes. 30 por ciento de esta población tiene menos de 12 años de edad y vive dependiendo de los que sí trabajan y perciben remuneraciones. El

estrato de gente pobrísima lo forman 2,875,641 hogares -18% del total— que carecen de ingreso en marzo de 1990, fecha del último Censo General de Población. 1,781,945 hogares (volviendo a ENIGH-92) son los más favorecidos (Decil X) y obtiene 38.2% del ingreso total. Esta tremenda desigualdad se refleja en los gastos familiares; por ejemplo las erogaciones en alimentos y bebidas consumidos dentro y fuera del hogar — más el tabaco— en el estrato más alto (Decil X) son seis veces más que en el estrato más bajo (Decil I); se trata de valores y no de cantidades físicas. Los hogares ocupan viviendas, casa o residencias para las que se estima el alquiler; las residencias ocupadas por los hogares del Decil X tienen "alquileres" veintiuna veces más altos que los alquileres estimados para hogares del Decil I. Es interesante recordar que en cada hogar hay 4.7 personas en promedio; por supuesto las características individuales, familiares y colectivas son distintas en los diez estratos de hogares definidos para la clasificación de la Encuesta.

33.- El expresidente Adolfo López Mateos, quiso en 1960 conmemorar el 50 aniversario del principio de la Revolución Mexicana; este deseo originó una obra titulada *México, 50 años de Revolución*; entre 1960 y 1962 se publicaron cuatro tomos; en 1963 apareció la primera edición resumida, en un volumen de 502 páginas. Sesenta y siete temas fueron tratados por eminentes mexicanos, pero entre ellos nadie escribió sobre un grave problema social, crónico y evidente: Las desigualdades entre la población mexicana. En cambio apareció un estudio de Julio Durán Ochoa, titulado *La explosión demográfica*, ya amenazadora. Según el autor, el peligro podría eliminarse haciendo que el producto nacional bruto creciera 5.2% cada año, o más, en promedio. Pero el desarrollo económico fue distinto. Crisis políticas y económicas surgieron en 1968, 1976, 1982, 1988 y 1994. La situación económica de las familias empeoró, pues durante mucho tiempo la inflación redujo más y más los ingresos reales de los trabajadores asalariados. Sin embargo, el discurso de los partidos políticos elude el debate objetivo sobre la pobreza. Aun ahora, hay convocatorias para foros donde se discuten algunos problemas nacionales, pero no se mencionan dos: 1) las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales, que la crisis acentúa; 2) el excesivo crecimiento de la población vinculado con muchas demandas populares, con el desempleo y la emigración a Estados Unidos.

34.- Don Ignacio Chávez Sánchez • fue un médico e investigador eminente que murió en julio de 1979; en su activa vida escribió importantes ponencias, historias, discursos y ensayos, por ejemplo *México en la cultura médica*, estudio publicado en México y la Cultura, volumen de 995 páginas, editado por la Secretaría de Educación Pública en 1946; al final escribió el doctor Chávez: "Tales han sido en el campo de la medicina, los esfuerzos más serios, los avances más salientes y las aportaciones mayores de que pueda ufanarse México a lo largo de su historia (...). Un siglo se requirió para ajustar nuestra marcha al ritmo universal y estar en condiciones de producir ciencia y no vivir sólo de la ciencia importada". En la última página de otro artículo se lee: "Ojalá y el porvenir nos depara frutos tan bellos como la ilusión que anima nuestros trabajos de ahora".

35.- La expectativa del doctor Chávez fue profética; en las décadas siguientes los servicios médicos cumplieron sus deberes y la mortalidad descendió hasta las bajas tasas de los últimos años. Consecuentemente la esperanza de vida al nacimiento creció en esta forma:

1940 45.7 Años	1960 59.5 Años	1980 69.0 Años
1950 53.7 Años	1970 63.6 Años	1990 71.0 Años

Fuente: Mier y Terán, María. "Evolución demográfica de México en el siglo XX", en *Historia de la Población de América Latina*. ABEP. IUSSP.

En 1990 nacieron 2.7 millones de niños que tienen la esperanza de vivir veinticinco años más que la generación nacida en 1940. Esta sorprendente realidad debió provocar pensamientos y actitudes diversas de sectores sociales y políticos.

36.- "Más allá de los cálculos, a menudo abstractos, de los demógrafos, es necesario comprender lo que implica el concepto de esperanza de vida para cada uno de nosotros. Alejar la muerte, aun de forma probabilista, es proporcionar una visión nueva del futuro. Desde ese punto de vista, la humanidad acaba de vivir una revolución tan profunda como cuando adquirió el dominio del fuego". Esto afirma Albert Jacquard en el libro *La explosión demográfica*, un ensayo editado inicialmente en francés (Flammarion, 1933). El vocablo humanidad se refiere a la evolución biológica del género humano. La población mexicana es un fragmento de la especie humana y en ella se observó un cambio sustancial entre 1940 y 1990, equivalente a una revolución silenciosa —de grandes consecuencias futuras— apenas advertida por una minoría académica. "En ese campo, los científicos juegan exactamente el papel que es legítimo esperar de ellos: esforzarse por ser lúcidos, mirar de frente la realidad presente y futura y sobre todo compartir su lucidez mediante la difusión de sus observaciones. Y eso sólo puede ser eficaz si aquellos a quienes va destinada la difusión están dispuestos a comprender el mensaje; es decir, si han entendido correctamente los conceptos utilizados. Cualquier difusión de las adquisiciones científicas es inútil si no ha sido precedida de una educación". Párrafo tomado de *La explosión demográfica*, primera edición en español, página 11.

37.- La primera etapa de la explosión de nacimientos —de 1940 a 1970 convencionalmente— fue seguida por una explosión de niños en edad escolar (6 a 14 años) y jóvenes estudiantes de posprimaria, y más tarde apareció el rápido incremento de la población que busca empleo remunerado. De cada cien jefes de hogares, sólo 77 estaban ocupados, según los datos del cuadro 14, del volumen *Hogares, XI Censo General de Población, 1990*. Los demás (23%) son jefes familiares clasificados como población económicamente inactiva; y entre ellos están 593,166 jubilados y pensionados, cantidad relativamente pequeña (3.7% de todos los hogares). Entre los años 2016 y 2035, casi 7 millones de jefes de hogar llegarán a la edad de 65 años; provienen de las generaciones que nacieron entre 1951 y 1970. Esa explosión continuará en las décadas que seguirán al año 2035, de los nacidos después de 1970. Luego vendrá la onda explosiva de las personas con derecho a la jubilación.

38.- Los derechohabientes del IMSS son 39 millones y a ellos se agregan 10 millones del ISSSTE, PEMEX, Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina (año 1991, *Anuario Estadístico 93*, p.117, INEGI). Los servicios a que tiene derecho esta numerosa población asegurada debe estar garantizada con reservas, reales, tangibles y líquidas, cuyo monto se calcula por métodos actuariales: sería el valor presente de todos los servicios futuros que los asegurados recibirán. Esas reservas serán incrementadas tanto como lo

requiera la creciente población asegurada. No existen informes oficiales sobre la formación de esas reservas.

39.- Los efectos de la explosión demográfica se juntan con las consecuencias del notable aumento de la esperanza de vida, para plantear muy graves problemas financieros a las instituciones de seguridad social, de los que es preciso tomar conciencia ahora mismo, a fin de aplicar las soluciones viables. Es posible imaginar la magnitud de los problemas que serán evidentes en el siglo XXI, considerando sólo la generación nacida en 1990, cuya esperanza de vida es de 71 años: las jubilaciones se harán efectivas por un largo periodo a partir del año 2055, cuando lleguen a los 65 años, si se mantiene ese límite de edad. Y parte de esa generación habrá trabajado sólo cincuenta años o menos, en ocupaciones remuneradas en niveles no muy altos.

40.- La población de los países industrializados muestra una estructura, por edades, muy diferente de la que se observa en la población mexicana. En esas naciones que son modelo de la cultura occidental, el problema de las pensiones o jubilaciones fue afrontado racional y oportunamente. "Según informa AP-Dow Jones a finales de 1994, los fondos de pensión privados y públicos en todo el mundo alcanzaron casi 7 billones de dólares, de los cuales 788,000 millones -11% del total— se invirtió en el extranjero. Dentro de cinco años, el total de los activos de pensión en todo el mundo alcanzará 11.2 billones de dólares, de los cuales 1.7 billones —o sea el 15%— será invertido en el extranjero". (*Ahorro ¿de dónde?*, Julio Brito A., *Excelsior*, 10 de abril de 1995). El señor Brito concluye: "Es más fácil que retorne la inversión extranjera, a que los mexicanos intentemos crecer con nuestros propios recursos". El cree que el ahorro interno podrá incrementarse una vez que la recesión sea superada y cuando los rezagos sean eliminados. Con el enfoque de esta nota, el primer paso debe ser la expresión reiterada de la voluntad política y administrativa reconociendo la obligación que tienen las generaciones actualmente activas, de crear las reservas efectivas correspondientes a los derechos ineludibles de la población creciente que alcanzará la edad de 65 años. Desde 1995 deberían realizarse cálculos actuariales para definir y determinar el valor presente de dichas obligaciones. Se trata de cubrir en un plazo medio el enorme rezago que hay en la formación de las reservas mencionadas, que serán manejadas honesta y escrupulosamente. Si esto no se hace, las finanzas mexicanas y aún las internacionales entrarán en una fase de extrema gravedad.

1. Carlos Welti y Leonor Paz son autores de la ponencia titulada *Educación y descenso de la fecundidad en Colombia y México*, presentada en la IV Conferencia Latinoamericana de Población, realizada en México, DF, los días 23 a 26 de marzo de 1993. Véase Volumen II, pp 519 a 537.

Nota:

Se sugiere leer los siguientes artículos:

La sobrevivencia de los viejos —vivir más cuesta más—, Virgilio Partida Bush, *en Demos, Carta Demográfica sobre México*, 1991, pp. 17 y 18.

Prioridades de asignación del gasto público social, Julio Boltvinik. *Demos*, 1994, pp. 29 y 30. *Ocupación y condiciones de trabajo*, Brígida García Guzman, *Demos*, 1994, pp. 31 y 32.

Los mercados de los valores emergentes y la cooperación regional, Ana María Alvarez y Kalman Kalota, revista *Comercio Exterior*, Vol. 45, N° 3, marzo de 1995.

El peso de la tradición en la explosión demográfica, Pedro Ramos, Editorial Pax-México, diciembre de 1977.

Migración internacional en las fronteras norte y sur de México, CONAPO. diciembre de 1992. *Sistema de ahorro para el retiro (SAR)*. en la revista *Examen de la situación económica de México*, Vol. LXVIII, N° 796, marzo de 1992, pp. 119 y 120, BANAMEX. Decreto que *reforma*, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del *Seguro Social* y de la Ley del Impuesto sobre la Renta (publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el 24 de febrero de 1992.

Movimientos De la población en algunos municipios, año 1990

Movimientos de la población en algunos municipios. Año 1990

Entidades Municipios	Tasas por 1,000 habitantes		
	Natalidad	Mortalidad	Crecimiento Natural
Aguascalientes	33.6	4.7	28.9
Aguascalientes	32.3	4.7	27.6
Calvillo	31.5	5.1	26.4
Pabellón	37.4	3.8	33.6
Rincón de Romos	37.1	4.6	32.5
Distrito Federal ¹	28.4	5.4	23.0
Alvaro Obregón	19.3	5.0	14.8
Azcapotzalco	32.4	5.7	26.7
Benito Juárez	33.1	7.2	25.9
Coyoacán	24.9	4.2	20.7
Cuajimalpa	34.6	4.6	30.0
Cuauhtémoc	37.9	8.4	29.5
Gustavo A. Madero	30.9	5.6	25.3
Iztacalco	35.6	5.3	30.3
Iztapalapa	21.0	4.1	16.9
Magdalena Contreras	24.2	4.2	20.0
Miguel Hidalgo	34.8	8.2	26.6
Milpa Alta	30.5	6.0	24.5
Tláhuac	41.9	3.9	38.0
Tlalpan	23.5	3.9	19.6
Venustiano Carranza	27.4	6.1	21.3
Xochimilco	26.4	4.8	21.6
Durango	35.4	4.3	31.1
Guadalupe Victoria	36.1	5.1	31.0
Santiago Papasquiaro	36.3	4.4	31.9
Guerrero	37.4	3.4	34.0
Chilpancingo	36.7	4.0	32.7
Acapulco	41.7	3.4	38.3
Teloluapan	39.1	3.8	35.3
Morelos	32.5	5.2	27.3
Cuernavaca	30.7	6.6	24.1
Cuatla	33.1	5.0	28.1
Jojutla	30.1	5.6	24.5

Tasas de natalidad en las entidades federativas en 1990

Tasas de natalidad en las entidades federativas en 1990 ¹			
Entidad	Natalidad	Entidad	Natalidad
Chiapas	6.8 ²	Jalisco	32.6
Quintana Roo	40.1	Morelos	32.5
Michoacán	38.3	México	32.4
Puebla	37.9	Zacatecas	32.0
Querétaro	37.8	Veracruz	31.2
Guerrero	37.4	Sinaloa	30.5
Hidalgo	36.3	Coahuila	30.3
Tabasco	36.2	Colima	30.2
Tlaxcala	35.5	Yucatán	30.0
Durango	35.4	Tamaulipas	29.9
Oaxaca	35.4	Baja California Sur	29.3
Guanajuato	34.1	Chihuahua	28.5
Aguascalientes	33.6	Distrito Federal	28.4
San Luis Potosí	33.3	Sonora	28.3
Nayarit	33.0	Nuevo León	26.3
Campeche	32.9	Baja California	25.4

1. Nacimientos registrados en el año 1990, entre la población total censada el 12 de marzo del mismo año, por 1,000 habitantes.
 2. Esta cifra es equivocada, pero así aparece en la Fuente.

Fuente: Las tasas de natalidad fueron tomadas de la publicación del INEGI, Estadísticas Históricas de México, Tomo I, pp. 67 a 79.

Gasto corriente total de los hogares

Gasto corriente total de los hogares

Objeto del gasto	Millones de pesos	Porcentaje
I Gasto corriente total	109,353,763	100.0
Gasto corriente monetario	77,328,566 ¹	
Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco	27,493,610	25.1
Vestido y calzado	6,062,428	5.5
Vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles	6,011,131	5.5
Artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos	6,471,120	6.0
Cuidados médicos y conservación de la salud	2,728,556	2.5
Transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones	12,519,722	11.5
Servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento	10,108,048	9.2
Artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias	5,993,961	5.4
II Gasto corriente no monetario	32,025,197	
Autoconsumo	2,182,797	2.0
Pago en especie	3,055,811	2.8
Regalos	7,195,340	6.5
Estimación del alquiler de vivienda	19,591,249	18.0

1. Esta cantidad no es la suma de los ocho grupos anotados. La suma es 77,388,576

Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. ENIGH-92, último trimestre de 1992, pp. 125 y 126.